



CIRCULAR GAD-007/2025

Fecha: 03/04/2025

Para Directores de las diferentes Unidades Ejecutoras, Jefes de Departamentos, Oficinas y Unidades de la Secretaría de Finanzas.

En cumplimiento a instrucciones del Despacho de la Presidencia, la Secretaría de Finanzas puso a disposición la flota vehicular en apoyo a la Cancillería; por lo que esta Gerencia Administrativa ha tomado las siguientes medidas con el área de transporte:

- Únicamente se realizarán 4 turnos de salida por día en el siguiente horario

Primer turno de salida 9:30 a.m.

Segundo turno de salida 10:30 a.m.

Tercer turno de salida 1:30 p.m.

Cuarto turno de salida 3:00 p.m.

- Continúa vigente la solicitud escrita (formato) de transporte para funcionarios, la cual deberá realizarse con un {1} día de anticipación, para efectos de coordinación y planificación vehicular.

Dichas medidas serán efectivas del viernes 04 al viernes 11 de abril del presente año.

Favor tomar nota.

Atentamente,



Lie. Juan Alberto Mancada
Gerente Administrativo

